



POLÍTICA DE DEUDA

DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2018-2024

Las finanzas públicas sanas de las entidades recaen en tres principios básicos

1 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Es la capacidad de incrementar la obtención de recursos propios

Nuevas formas de tributación que faciliten al contribuyente el pago de sus obligaciones

2 EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Es la adecuada planeación financiera para la aplicación de los recursos

Gasto destinado a inversión en infraestructura y programas sociales, para beneficio de la ciudadanía

3 DEUDA PÚBLICA RAZONABLE

Es el complemento del gasto productivo

Gestión responsable del endeudamiento público, medida con parámetros que reflejen su sostenibilidad

El Gobierno de la Ciudad de México asumirá los siguientes
OBJETIVOS PRIMORDIALES
EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA

Cubrir las necesidades de financiamiento para la creación de proyectos productivos en:

Movilidad
Infraestructura hidráulica
Infraestructura social



Asegurar créditos a bajo costo y horizonte de largo plazo



Mantener la diversificación en las fuentes de financiamiento para minimizar el riesgo, y hacer frente a la evolución de los mercados mediante un portafolio flexible



Cubrir las necesidades de financiamiento, mediante esquemas de tasa fija para evitar el incremento en el costo financiero, derivado de la volatilidad en los mercados



FUENTE: Información propia

@Finanzas_CDMX

/AdministracionyFinanzasCiudadDeMexico

finanzas.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS